

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 22 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.*

Nombre, apellidos y DNI: Antonio Campo Mora, 29735353X; Viorel Fanel Cracium, Y0137716Y; Saghir Outman, X6814428B; Saúl Antonio González Díaz, 30233255P; Mustapha Somei, GC4981898; Redouane Bensguyr, Y0325081J; Simón Rodríguez Fernández, 29761397H; Blas Rodríguez Fernández, 29786679T; Gaspar Camacho Suárez, 29713048S.

Procedimiento sancionador en materia Forestal, núm. HU/2014/364/G.C/FOR; HU/2014/1441/AG.MA/FOR; HU/2014/1348/PA/FOR; HU/2014/1349/G.C/FOR; HU/2014/1368/G.C./FOR; HU/2014/1369/G.C/FOR; HU/2014/1375/G.C/FOR; HU/2014/1376/G.C./FOR; HU/2014/1380/G.C/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de los acuerdos de inicio de los expedientes sancionadores, HU/2014/364/G.C/FOR; HU/2014/1441/AG.MA/FOR; HU/2014/1348/PA/FOR; HU/2014/1349/G.C/FOR; HU/2014/1368/G.C./FOR; HU/2014/1369/G.C/FOR; HU/2014/1375/G.C/FOR; HU/2014/1376/G.C./FOR; HU/2014/1380/G.C/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Emires, núm. 2, 21071 Huelva.

Huelva, 22 de diciembre de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.